

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254113
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 15 de Julio del 2015	No.Orden: 155/2015
----------------	----------------------------------	--------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
--------------------------------	-----

DROGUERIA UNIVERSAL S. A. DE C. V.	06140110911040
------------------------------------	----------------

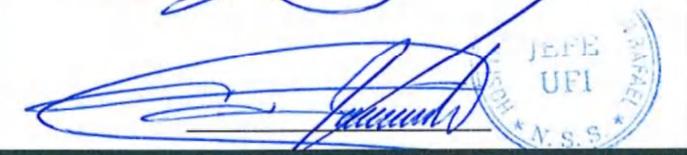
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	INEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Instrumental Medico	-	-
2	Cada Uno	Código 11300030 - CANULA SINCOE PARA IRRIGACION Y ASPIRACION AGUJA 23 CON AGUJERO 0.30mm CURVA CON TUBO DE SILASTIC DE 32cm - (Canula Simcoe de Irrigación/Aspiración Oftalmológica Completa, Calibre 23x33 T. W. Curva, 3cm de Longitud, Libre de Látex; Cod.6601015 (66-6930); Marca: SKLAR; Origen: USA/Alemania) (R-1)	\$132.96	\$265.92
-	-	TOTAL.....	-	\$265.92

SON: **doscientos sesenta y cinco 92/100 dolares**

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 155/2015, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 109/2015 y SOLICITUD DE COMPRA 120/2015, de ASESOR DE INSUMOS MEDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p>Titular o Designado</p>	<p><b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b></p> <p>FECHA: 17 JUL 2015</p> <p>U.A.C.I.</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>	
		<p>República de El Salvador</p> <p>O . N . M .</p> <p>MiAUIEERSAL, S.A. DE C.</p> <p>uminis^^^ l a c r r l e O l e</p>

Elaborado por: dlopez

**ENTREGAS:** 45 Días Hábiles después de recibida la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Carlos Ernesto Godines Valencia, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

**RECURSOS PROPIOS**